

# Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

#### **BOLETIN DIGITAL JUB-IN-AR**

9 de JUNIO de 2021

# **EFEMERIDES**

# 6 de Junio - DIA DE LA INGENIERIA ARGENTINA



El día de la Ingeniería Argentina se celebra el 6 de junio de todos los años, en conmemoración del egreso - el 6 de junio de 1870 - de la primera promoción de Ingenieros Civiles de Argentina, constituida por 12 egresados, entre ellos el Ingeniero Civil LUIS AUGUSTO HUERGO.

Las tesis de los primeros doce egresados –bautizados como los "doce apóstoles de la ingeniería argentina" – reflejaban sus inquietudes "por la integración de la población, la economía y el territorio nacional, en un momento en el que la idea de 'construir la Nación' actuaba como un paradigma clave"



**Luis Augusto Huergo** 

### Agrimensor e Ingeniero Civil 1837 – 1913

Apenas diplomado, en 1870, el gobierno de la provincia de Buenos Aires comisionó al ingeniero Huergo para contratar y fiscalizar en Inglaterra la construcción de 118 puentes que luego se instalaron en la provincia. En 1872 fue Huergo elegido senador provincial.

Más tarde se le encarga proyectar el aumento del caudal del Salado, con canales procedentes de los ríos Tercero, Cuarto y Quinto. Luego estudió y proyectó un tramo del ferrocarril Pacífico -Buenos Aires a Villa Mercedes- y el puerto de San Fernando con un dique de carena que fue el primero construido en el país. A principios de 1876 fue nombrado, por concurso, director de las Obras del Riachuelo.

Sin duda, la mayor obra de Luis Augusto Huergo, se vincula con sus proyectos para dotar a la ciudad de Buenos Aires de un puerto digno de las necesidades del creciente tráfico marítimo. En 1881 propuso el proyecto más completo de la época: un puerto para la misma con un sistema de dientes oblicuos, pero este nunca se llegó a instalar ya que fue rechazado rotundamente.

Al año siguiente Eduardo Madero presentó una propuesta alternativa que Huergo juzgó muy inconveniente. Sin embargo, en diciembre de 1884 el Gobierno Nacional se decidió por el proyecto de Madero, que el tiempo ha demostrado lo costoso y dificultoso del sistema adoptado.

Si bien la navegación interior del país fue una de las preocupaciones de Huergo, fruto de sus estudios es que se encarara la canalización del río Bermejo, no debe de dejarse de mencionar los realizados sobre la cuenca hullera y carbonífera de Mendoza, en especial de Salagasta.

En 1874 fue designado Consejero Académico de la Facultad de Matemáticas y en 1891 fue nombrado decano de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales

También presento en **Córdoba un proyecto para la construcción de un canal navegable, desde el río Primero al Paraná**, que desemboca a la altura de San Lorenzo. Sus últimas actividades profesionales las realizó al frente de las explotaciones petrolíferas de Comodoro Rivadavia.

# **i FELICITAMOS A TODOS LOS INGENIEROS!**

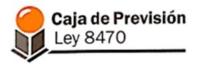


En cumplimiento de las normas sanitarias establecidas por la Provincia de Córdoba, **hasta el 18 de junio** inclusive no podrán realizarse **reuniones de Socios**,

cualquiera sea el número de concurrentes y el motivo, en la sede de Jubinar sita en calle 9 de julio 1025.

El sector administrativo estará habilitado de **lunes a viernes de 9 a 13 horas**, solo para **trámites indispensables**, ya que la atención se encuentra resentida por la inasistencia, por carpeta médica, del único personal rentado a tiempo completo. No obstante, si se receptaran solicitudes de VACUNAS ANTIGRIPAL Y PNEMONIA, subsidiadas por Jubinar y provistas por Farmacia Mutual. Infórmese en los contactos que figuran al final del Boletín.

SOLICITAMOS COMPRENSION POR ESTAS MEDIDAS DE FUERZA MAYOR



# CAJA LEY 8470 nuestra Caja....

El MEDIO AGUINALDO se estima será depositado el VIERNES 18 DE JUNIO y el HABER JUBILATORIO, el MIERCOLES 30 DE JUNIO



EL HABER JUBILATORIO BASICO CONTINUA EN **\$ 31.680** Y ESTA NOTABLEMENTE ATRASADO RESPECTO DE LA INFLACION. SE IMPONE UNA ACTUALIZACION INMEDIATA

**EDITORIAL** 

# **APORTES MINIMOS Y VALOR REFERENCIAL M2**

Abordamos hoy estos dos temas, que en principio parecen desconectados entre sí.

TEMA 1. APORTE MINIMO BASICO DE LOS ACTIVOS

En la Asamblea General Ordinaria de la Caja de Prevision Ley 8470, efectuada el **3 de diciembre de 2015** se APROBARON las NUEVAS ESCALAS DE APORTACION Y HABERES, cuyo objetivo era: RESTABLECER EN EL TERMINO DE CINCO AÑOS LA RELACION (considerada óptima) entre el APORTE MINIMO BASICO que abonan los ACTIVOS y el HABER JUBILATORIO ORDINARIO AL AÑO **2004**, proporción que era: **2,53** (\*)

El argumento esgrimido por el Directorio de la Caja avalando lo sugerido por la Gerencia administrativa era que desde 2004 a 2015 esa proporción se había alterado y como prueba se presentó la siguiente Tabla ("A") que en síntesis indicaba en su última columna la variación de la proporción **AMB/HJO** (Aporte Mínimo Básico dividido Haber Jubilatorio Ordinario):

TABLA "A"

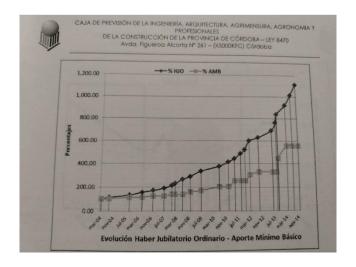
CAJAD		CERTIFICATION!	DE LA PROVIN	CTURA, AGRIJ ALES ICIA DE CÓRD - (X5000KFC)	OBA - IFY S	1470
	M.B./ H.J.O.					
	HJ.O.	% HJO	A.M.B.	% AMB	Fecha	AMB/HJO
Fecha	450.00	100.00	1,257.38	100.00	mar-04	2.75
mar-04	517.50	115.00	1,307.67	104.00	ago-04	2.5
ago-04 sep-05	600.30	133.40	1,438.44	114.40	sep-05	2.4
may-06	700.00	155.56	1,438.44	114.40	may-06	2.0
dic-06	770.00	171.11	1,582.28	125.84	dic-06	2.0
jul-07	850.00	188.89	1,582.28	125.84	jul-07	1.8
dic-07	952.00	211.56	1,740.51	138.42	dic-07	1.8
feb-08	1,028.00	228.44	1,740.51	138.42	feb-08	1.65
jul-08	1,182.00	262.67	1,740.51	138.42	jul-08	1.4
dic-08	1,300.00	288.89	2,001.58	159.19	dic-08	1.54
jul-09	1,500.00	333.33	2,134.91	169.79	jul-09	1.43
jul-10	1,700.00	377.78	2,561.89	203.75	jul-10	1.5:
ene-11	1,870.00	415.56	2,561.89	203.75	ene-11	1.37
may-11	2,000.00	444.44	3,202.36	254.69	may-11	1.60
sep-11	2,200.00	488.89	3,202.36	254.69	sep-11	1.46
dic-11	2,350.00	522.22	3,202.36	254.69	dic-11	1.36
mar-12	2,700.00	600.00	3,842.83	305.62	mar-12	1.42
sep-12	2,835.00	630.00	4,163.05	331.09	sep-12	1.47
jun-13	3,118.50	693.00	4,163.05	331.09	jun-13	1.33
sep-13	3,430.35	762.30	4,163.05	331.09	sep-13	1.21
oct-13	3,773.38	838.53	5,620.12	446.97	oct-13	1.49
abr-14	4,150.72	922.38	7,025.37	558.73	abr-14	1.69
ago-14	4,565.79	1,014.62	7,025.37	558.73	ago-14	1.54
dic-14	5,022.37	1,116.08	7,025.37	558.73	dic-14	1.40
dic 15	5,022,37		7,025.37		dic-15	1.40
dic-16 dic-17	5,022.37		8,163.36		dic-16	1.63
dic-17	5,022.37		9,295.40		dic-17	1.35
dic-19	5,022.37	Barren II	10,427.44	TAR STATE	dic-18	2.08
dic-20	5,022.37		11,559.49		dic-19	2.30

Tomando los datos de la última columna por año, se lee:

Agosto 2004 = 2,53 - Setiembre 2005 = 2,40 - Diciembre 2006 = 2,05 - Diciembre 2007 = 1,83 - Diciembre 2008 = 1,54 - Julio 2009 = 1,42 - Julio 2010 = 1,51 - Diciembre 2011 = 1,36 - Setiembre 2012 = 1,47 - Octubre 2013 = 1,49 - Diciembre 2014 = 1,40

O sea, la proporción se fue alterando entre 2004 y 2014 y el gráfico ("A") siguiente, lo indica así:

**GRAFICO "A"** 



Concretamente fueron diez años en que los Directorios no se dieron cuenta de ese desfasaje y en ese año 2015 "descubrieron" que aquella proporción 2,53 era la ideal y había que volver a ella. MAS DE LO MISMO. IMPREVISIÓN QUE LUEGO SE PRETENDIO SUBSANAR con lo propuesto y aprobado en la Asamblea de 2015, a saber: a partir del 2016 CADA AÑO SE SUBIRIA UN 20% EXTRA a la actualización habitual del Aporte Mínimo Básico (Activos) siguiendo el aumento del haber jubilatorio, lo que implicaba que, en 5 años, o sea al 2020, se llegaría a esa PROPORCION IDEAL = 2,53.

Volviendo a la tabla "A" vemos en sus últimos 5 renglones esa progresión propuesta y aprobada en la Asamblea de 2015: en Diciembre 2016 la proporción llegaría a 1,63 – en Diciembre 2017 seria 1,85 – en Diciembre 2018 seria 2,08 – en Diciembre 2019 seria 2,30 y en Diciembre 2020 seria 2,53.

ESTA PRESION EXTRA ANUAL (20%) SOBRE LOS AFILIADOS ACTIVOS SE EJERCIO PUNTUALMENTE DURANTE ESE LUSTRO 2015-2020 y HOY LA PROPORCION **EXCEDE A LO CALCULADO**, a saber:

Los aportes mínimos exigidos a los Afiliados Activos a partir de Mayo 2021, son los siguientes: (Datos oficiales Caja)

Aporte Normal	Anual	Mensual
Hasta 30 años	40.027,68	3.335,64
De 31 a 40 años	80.055,36	6.671,28
De 41 a 55 años	96.066,48	8.005,54
Mayor a 56 años	112.077,48	9.339,79

El aporte mínimo PROMEDIO ANUAL en 35 años de aportes es \$ 85,773

EI HABER BASICO JUBILATORIO ACTUAL es \$ 31.680

La RELACION entre ellos es 85.733/31.680 = 2,70

A la fecha los afiliados activos pagan ANUALMENTE (en promedio) el equivalente a 2,70 haberes jubilatorios básicos.

(\*) El APORTE MINIMO que abonaban anualmente los ACTIVOS en el año 2004, era equivalente a 2,53 la JUBILACION BASICA que se abonaba en ese año.

#### TEMA 2. VALOR REFERENCIAL DEL M2 DE CONSTRUCCION

En el mismo quinquenio 2015-2020 (en que se aplicó el aumento anual del 20% extra en el Aporte mínimo de los Activos) los Profesionales que realizaron su actividad profesional en obras de Arquitectura se vieron impelidos a calcular Honorarios y Aportes Jubilatorios por el VALOR REFERENCIAL DEL M2 que acordaron los Colegios Profesionales en ACTAS ACUERDO – la Caja Ley 8470 no tiene representante en ellas – Actas de las que mejor será no tener recuerdo.

Recordemos. El 18 de Junio de 2013 (hace 8 años) se firmó el Acta Acuerdo N° 5 que justamente pretendió corregir un DESFAZAJE entre el Valor referencial por m2 de construcción vigente y el Valor por m2 que publicado oficialmente por Estadísticas y Censos de la Provincia de Córdoba. Dicha Acta, propuso alcanzar el valor del m2 estadístico oficial en 5 cuatrimestres (un año y ocho meses), lo que implicaba, arribar a ese objetivo en el mes de febrero de 2015

HOY 9 DE JUNIO DE 2021 (seis años después) NO SE ALCANZO TAL OBJETIVO y rige el ACTA ACUERDO N° 10 aprobada el 12 febrero 2019 (Decreto N° 538 del 13/5/2019), que fijo el m2 en \$ 11.833,54 y que corresponde al valor oficial publicado por Estadísticas y Censos de la Provincia para el mes de JUNIO 2017 (¡¡¡ Increíble !!!)

El **Acta Acuerdo N° 11** duerme desde Diciembre 2020 y aun no se aplica el valor referencial del m2 propuesto, **\$ 18.827,20** que equivale según Estadísticas y Censos al m2 de fecha **noviembre 2018.** CUANDO SE APLIQUE – DECRETO MEDIANTE - ESTARA ATRASADO 3 AÑOS.

#### IMPACTO DE LOS TEMAS 1 Y 2 EN LOS AFILIADOS ACTIVOS

Tratamos simultáneamente estos dos temas – aparentemente disimiles – porque en el mismo quinquenio 2015-2020 mientras la Caja actualizaba los APORTES MINIMOS al 20% anual, los valores del m2 quedaron RETRASADOS y CONGELADOS, por meses y años. Ello impactó de lleno en los AFILILADOS ACTIVOS, ya que en muchos casos el 9% de aporte jubilatorio del Profesional por Obras, escasamente alcanzaban a cubrir el Aporte Mínimo mensual, obligándolos a una morosidad indeseada.

A ello se agregó otra variante aprobada en la mencionada Asamblea del año 2015, que es la APORTACION CORRIENTE, modificación que también resultó perjudicial para los Activos, especialmente a los que aportan Trabajos.

Cabe preguntarse: ¿ Las DECISIONES de la CAJA 8470 y COLEGIOS PROFESIONALES BENEFICIARON o PERJUDICARON a los AFILIADOS ACTIVOS en el periodo 2015-2020 ?

#### IMPACTO DE LOS TEMAS 1 Y 2 EN LOS AFILIADOS JUBILADOS

En el lustro 2015-2020 los JUBILADOS no recibieron ningún beneficio extra proveniente de ese AUMENTO DEL APORTE MINIMO DE LOS ACTIVOS (20% anual extra)

Las jubilaciones en ese periodo nunca llegaron a cubrir la inflación, mucho menos a ser superada, por lo que ese "SINCERAMIENTO" DE APORTE MINIMO DE LOS ACTIVOS NO REDUNDÓ NI EN MAYORES RESERVAS NI EN MEJORA DE LAS JUBILACIONES.

Cabe preguntarse: ¿ DONDE ESTA ENTONCES ESE DINERO ?.

CONCLUSION

EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS, LOS DIRECTIVOS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE LA CAJA 4870 Y LOS VOCALES DEL DIRECTORIO DE ESTA ULTIMA, FUERON PROTAGONISTAS DE DECISIONES DE DUDOSA POSITIVIDAD. NO SE TUVO EN CUENTA QUE LAS VARIABLES EN JUEGO SON HETEROGENEAS, ACTUAN EN SIMULTANEO Y HAY QUE EVALUARLAS EN CONJUNTO NO INDIVIDUALMENTE PARA GESTIONAR EN CONSECUENCIA.

SIN QUE ESTE SEA EL UNICO PROBLEMA CAUSANTE DEL ESTADO ACTUAL DE LA CAJA LEY 8470, PODEMOS DECIR QUE:

ACTUAR SOLO SOBRE ESA PROPORCION IDEAL = 2,53 ENTRE APORTES MINIMOS Y JUBILACION, SIN ATENDER EL CONTEXTO ECONOMICO DE LOS PROFESIONALES QUE APORTAN, FUE POCO RAZONABLE Y PRODUJO LAS DISTORSIONES APUNTADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE ESTAN A LA VISTA: ALTA MOROSIDAD, CAJA DESFINANCIADA, JUBILACIONES INDIGNAS Y AFILIADOS ACTIVOS ASFIXIADOS.

.....

# Interesante... Córdoba de antaño...





Córdoba existía mucho antes de 1810, año en que la Patria inició su paso hacia la libertad como nación.

- 234 años antes de 1810 ya funcionaba en Córdoba el Hospital Santa Eulalia, que gracias a la donación del Obispo Salguero hoy es el Hospital San Roque
- > 218 años antes, Córdoba tenia su primera avenida, la "Calle Ancha", hoy Vélez Sarsfield-General Paz, la primera avenida de la actual Argentina
- > 208 años antes se fundaba el Colegio San Buenaventura, el colegio primario mas antiguo de Córdoba y que aun hoy funciona
- Casi 205 años antes nacía en Córdoba Luis José de Tejeda y Guzmán, primer poeta nacido en el actual territorio argentino
- Casi 197 años antes se fundaron el Convento de Santa Teresa de Jesús y la Universidad de Córdoba (actual UNC) única universidad argentina por más de 100 años y que para 1810 ya había otorgado 2278 títulos universitarios
- 194 años antes se iniciaban los asentamientos de las Estancias Jesuíticas de Jesús María, Caroya, Santa Catalina, Alta Gracia y Candelaria, algunas conservadas por los descendientes de sus compradores, como es el caso de Santa Catalina, (Francisco Antonio Diaz, en 1773 la compró a la Junta de Temporalidades) y todas en conjunto declaradas Monumentos Históricos Nacionales por la UNESCO, junto con la Manzana Jesuítica, en el año 2000
- ▶ 165 años antes se fundaba el Convento de las Catalinas, primera escuela para mujeres
- Casi 123 años antes se fundaba el querido Colegio de Monserrat, aún hoy un verdadero faro de cultura que se dedica a "...educar a la juventud en Letras, pero a la vez en Virtud"

- Cabe aclarar que tres integrantes de la Primera Junta de Gobierno eran montserratenses: Juan José Paso, Manuel Alberti y Juan José Castelli.
- ➤ 46 años antes los Jesuitas instalaron en Córdoba la primera imprenta del actual territorio argentino y 26 años antes, la "Calle Ancha" tenía el primer servicio de agua corriente del actual territorio argentino.

La Patria Argentina nació en 1810, pero mi patria cordobesa existía desde mucho antes, por lo menos desde Junio de 1573, cuando llegó a la actual Córdoba la expedición de don Jerónimo Luis de Cabrera, que al decir de Cristina Bajo "...traía en su bagaje mas libros que armas y las primeras estacas de rosales de la actual Argentina"

El 6 de julio de 1573 se fundo la ciudad de Córdoba. Ese fue el inicio de mi Patria como cordobés.

Fuente: Recopilación anónima





### CARTAS DE LECTORES

# Ecos de... Cinco castillos ocultos en las sierras de Córdoba

#### PARA EL BOLETIN JUBINAR

#### Silvia Patricia Peralta

Miren ;; encontré esto en una revista vieja del hotel castillo de Valle Hermoso!!





Foto proporcionada por la Sra. Myriam Mathieu

#### **Daniel Bonyo**

Lo conocí en su totalidad cuando era del Sr José Ferrarini, mi padre trabajo toda su vida con él, un gran hombre, hay una placa de él en el hospital de la Falda donde sé que ayudó mucho, luego de su muerte su hijo Gerardo sólo se quedó con la parte blanca del Castillo que era como un anexo del lado derecho..

Hay muchos comentarios más en Facebook: "Historia de Punilla" y quien administra la página es precisamente la Sra. Mathieu.

Saludos danielquezuraga@yahoo.com (autorizo su publicación)

.....

## FRASES PARA RECORDAR....

**Bernardo Alberto Houssay** (Buenos Aires, 10 de abril de 1887 – ibídem, 21 de septiembre de 1971) fue un médico, catedrático y farmacéutico argentino. Por sus descubrimientos sobre el papel que desempeñan las hormonas pituitarias en la regulación de la cantidad de azúcar en sangre (glucosa), fue galardonado con el Premio Nobel en Medicina en 1947, siendo el primer latinoamericano laureado en Ciencias



#### **VIDEO**

INVITAMOS A VER EL SIGUIENTE VIDEO sobre un tema afín a la "Frase para recordar". Está a cargo del Dr. FACUNDO MANES y rescata la frase de Jawaharlal Nehru, ex primer ministro de la India: "Somos demasiado pobres para darnos el lujo de no invertir en conocimiento". Para ver el video haga clic aquí:..........

# CONTACTOS JUBINAR

- Teléfonos fijos: (0351)- 4225175 4219036.
- Celular y WhatsApp: +54 9 351 6008625.
- Email: jubinarcba@gmail.com
- Página web: <u>www.jubinar.org.ar</u>
- Boletín Jubinar: se envía por Email a todos los jubilados Caja 8470
- Atención presencial en sede calle 9 de julio 1025: lunes a viernes de 9 a 13 hs, cumpliendo con todos los protocolos sanitarios vigentes.

**Boletín JUBINAR** 

Se envía a 2.483 lectores por correo electrónico

<u>jubinarcba@gmail.com</u> – <u>www.jubinar.org.ar</u>

Este Semanario es el órgano oficial de difusión del Centro JUBINAR. Las Editoriales sobre temas Institucionales y Gremiales, son aprobados por la Comisión Directiva del Centro, previo a su publicación. Responsable de redacción y diagramación: Arquitecta Alicia Zurita

Mensaje a nuestros lectores: SI USTED SABE DE ALGUNA PERSONA QUE DESEA SER AGREGADO A NUESTRA LISTA PARA RECIBIR ESTE BOLETIN, ENVIE SU NOMBRE, APELLIDO Y CORREO ELECTRONICO A: jubinarcba@gmail.com

SI USTED PREFIERE NO SEGUIR RECIBIENDO ESTE BOLETIN SIGA LAS INDICACIONES SIGUIENTES: